



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Año a año, la localidad de Los Menucos se ve engalanada por la presencia de miles de visitantes de distintos lugares de la provincia y de provincias vecina, a fin de compartir la celebración de una de las festividades más importantes de la Región Sur.

Se trata de la "Fiesta Nacional de la Piedra Laja", creada por ley Provincial n° 2736, luego convertida en fiesta nacional.

Esta celebración parte de la iniciativa de vecinos de la localidad que consideraron importante hacer trascender la tarea de aquellos pobladores que se dedicaban a trabajar en las canteras. Actividad fundamental junto a la ganadería para el desarrollo y crecimiento de la localidad.

Históricamente esta localidad se caracterizó por el trabajo en mineras de piedra laja y pórfido. La piedra laja, es una piedra plana, lisa y poco gruesa, se extrae de los lajares (canteras explotadoras) o pedreros naturales, la separación de las piedras se denomina lajear que es realizada por los abañadores (minero que extrae la piedra).

Se debe destacar que es una organización de especiales características, ya que al finalizar la fiesta, se realizan las evaluaciones correspondientes e inmediatamente se inicia la tarea de organización de la nueva edición.

La organización está a cargo de la Municipalidad de Los Menucos y la Comisión de la "Fiesta Nacional de la Piedra Laja". Se coordinan acciones con los niveles gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, fuerzas vivas de la localidad y vecinos en general, asumiendo el compromiso de tratar de superar la edición anterior.

Y es así como año a año, se destacan los artistas que asisten los días del evento, artistas locales, regionales, de nivel nacional e internacional.

Este año la Fiesta se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de marzo, actuando como núcleos centrales El Chaqueño Palavecino y Ulises Bueno. Asimismo actuarán Leonardo Miranda, El Grupo Universitario, Grupo Energía, Grupo Granizado, y artistas locales.

Los Menucos se convierte en una fiesta permanente por la alegría de su gente, por el movimiento que



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

generan los visitantes, que en su mayoría permanecen los tres días en el lugar.

Exposiciones, eventos deportivos, paseos de compras, es lo que le dan marco a uno de los festejos más importantes de la provincia de Río Negro.

Por ello:

Autora: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural, turístico y económico los festejos de la "XIII Fiesta Nacional de la Piedra Laja", a realizarse los días 16, 17 y 18 de marzo del presente año en la localidad de Los Menucos.

Artículo 2°.- De forma.